



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 16

INVITACIÓN N° 118 de 2021

Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" ARTÍCULO 28.- **CONTRATACIÓN DIRECTA** según la causal No 27 Cuando la cuantía del contrato sea menor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), IVA incluido. Para ello se deberá aplicar el trámite establecido en el artículo 29 del mismo acuerdo.

OBJETO: "Análisis de Calidad de Aire y monitoreo de ruido ambiental para la sede La Pola, Las PTARD, y Bocatomas de propiedad del IBAL SA ESP Oficial"

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta, teniendo en consideración la designación hecha mediante correo electrónico institucional del 30 de julio de 2021, el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Profesional Esp. II Gestión Ambiental – Ing. Alexi Liliana Buitrago Caycedo
- b. Profesional Esp. II Tratamiento de Aguas Residuales – Dra. Ruth Elena Salazar Torres
- c. Asesor Externo Secretaria General – Dr. Juan Manuel Herrera Jiménez

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210539 de 02 de julio de 2021, por valor ciento CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$114.696.365) IVA INCLUIDO

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

1. GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS

Dirección de Notificación: CRA 28 D 71 12

Teléfono de Notificación: 3183898066

Email de Notificación: gerencia@gestionymedioambiente.com

Localización: Manizales Caldas

2. SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS.

Dirección de Notificación: Carrera 32B # 22B-29

Teléfono de Notificación: 3154530992

Email de Notificación: gerencia.tecnica@sgilt-da.com

Localización: Bogotá, D. C. – Cundinamarca

3. GEOAMBIENTAL CONSULTORES S.A.S.

Dirección de Notificación: Carrera 5 No 62 - 89 C.C ARKACENTRO Modulo T Oficina B16

Teléfono: 3114919923

Email de Notificación: geoambientalconultores@gmail.com

Localización: Tolima – Ibagué

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuesta se recibió según Acta de recibo de propuestas un total de TRES (03) propuestas así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	29/07/2021 hora: 05:22 pm
2	GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	30/07/2021 hora: 02:52 pm
3	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	30/07/2021 hora: 04:01 pm

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de Presentación:

El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta a la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por la persona natural.

Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" (Folios: 3) Firmada por Representante Legal
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 1 al 3) Firmada por Representante Legal
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 1 al 3) Firmada por Representante Legal

2.- Certificado de Existencia y Representación Legal si es Persona Jurídica o Certificado de Matrícula Mercantil si es Persona Natural:

El proponente deberá aportar si es persona jurídica certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio o Certificado de Matrícula Mercantil si es persona natural comerciante, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

En caso de persona jurídica en el certificado debe acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "2. CAMARA DE COMERCIO" (Folios: 5) Se allega certificado con fecha de 29 de julio de 2021 de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas Actividad: 7112 y 7120</p>
<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 4 al 9) Se allega certificado con fecha de 29 de julio de 2021 de la Cámara de Comercio de Ibagué Actividad: 7490, 3900, 7120 y 4290.</p>
<p>SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS</p>	<p>PRESENTA Y (NO CUMPLE) (Folios: 4 al 17) Se allega certificado con fecha de 23 de junio de 2021 (Mayor a 30 días) de la Cámara de Comercio de Bogotá Actividades: 7112, 7490, 0910 y 4290</p>

3.- Autorización o Poder

En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder u autorización para suscribir oferta; a Así mismo debe indicar si el apoderado está facultado para firmar el contrato, si es el caso.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p>No Aplica</p>
---	------------------



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 16

GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	No Aplica
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	No Aplica

4.- Cédula de Ciudadanía

El proponente deberá adjuntar copia de la copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "4. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL" (Folios: 1) DIANA CARMENZA RIOS GALVIS CC 30.324.458 de Manizales
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 10) YEZID GULUMA CASTRO CC 93.368.800 de Ibagué
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 18 al 19) OSCAR HERNAN MENESES BADILLO CC 91.255.874 de Bucaramanga

5.- Acreditación Pago Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA

Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, en un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo. Para acreditar esto deberá expedirse Certificación bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal. Si la certificación es suscrita por revisor fiscal, este debe estar inscrito en la cámara de comercio y aportar certificado vigente de antecedentes de contadores y copia de la tarjeta profesional.

Así mismo deberá entregar copia de los recibos de pago de seguridad social y parafiscales del mes anterior a la fecha de cierre de la invitación.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "5. CERTIFICACION DE PARAFISCALES RL" (Folios: 1) Certifica el Representante Legal Documento: "5.1 PLANILLA DE PAGO MES DE JUNIO" (Folios: 2)</p>
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 11 al 16) Certifica Representante Legal</p>
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	<p>PRESENTA Y (NO CUMPLE) (Folios: 20 al 21) Certifica Revisor Fiscal No se allegó documentos de Revisor Fiscal (Cédula, Tarjeta Profesional, Certificado Vigente)</p>

6.- Clasificación RUT

Se debe allegar una copia del Registro Único Tributario, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2.002 (Estatuto Tributario).

Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
7120	Ensayos y análisis técnicos
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
7112	Actividades de Ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "6. RUT" (Folios: 4) Número de formulario 14762496941 Actividad: 7112 y 7120</p>
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 17 al 21) Número de formulario 14710286642 Actividad: 7490, 3900, 7120 y 4290</p>
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 22 al 28) Número de formulario 14744743959 Actividad: 7112, 7490, 0910 y 7120</p>

7.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios Otorgado por la Procuraduría General de la Nación:

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES- PROCURADURIA" (Folios: 1) <i>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</i> Certificado No. 172529589 del 29/07/2021 Persona Jurídica. Se realiza verificación por parte del Comité Evaluador para el Representante Legal de la Persona Jurídica Certificado No. 172996066 de 04/08/2021 <i>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</i></p>
<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 22) <i>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</i> Certificado No. 172295631 del 27/07/2021 De la Persona Jurídica (Folio: 23) <i>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</i> Certificado No. 172295277 del 27/07/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica.</p>
<p>SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 31 al 32) <i>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</i> Certificado No. 172590228 del 30/07/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica.</p>

8.- Comprobante de Paz y Salvo, Bolefín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES</p>
---	---

	<p>CONTRALORÍA" (Folios: 1) "No se encuentra reportado como responsable fiscal" Persona Jurídica, Código de verificación No. 9004929600210729160629 del 29/07/2021 Se realiza verificación por parte del Comité Evaluador para el Representante Legal de la Persona Jurídica, Código de verificación No. 30324458210804143418 del 04/08/2021 "No se encuentra reportado como responsable fiscal"</p>
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 24) "No se encuentra reportado como responsable fiscal" Representante Legal de la Persona Jurídica, Código de verificación No. 93368800210727141754 del 27/07/2021 (Folio: 25) "No se encuentra reportado como responsable fiscal" Persona Jurídica, Código de verificación No. 9005870240210727141844 del 27/07/2021</p>
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 29 al 30) "No se encuentra reportado como responsable fiscal" Representante Legal de la Persona Jurídica, Código de verificación No. 91255874210730105613 del 30/07/2021</p>

9.- Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES - JUDICIALES" (Folios: 1) Se allegó Certificado de 15/07/2020 No Vigente Se realiza verificación por parte del comité evaluador con fecha del 04/08/2021 para el</p>
------------------------------------	---

	Representante Legal de la Persona Jurídica <i>"No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales"</i>
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 26 al 27) <i>"No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales"</i> Certificado del 27/07/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 33 al 34) <i>"No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales"</i> Certificado del 27/07/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica

10.- Constancia de no Estar Inscrito en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional (SRNMC)

El comité evaluador deberá verificar que el proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), no está(n) inscritos en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "10. CONSTANCIA SRMC" (Folios: 1) <i>"No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"</i> Fecha 29/07/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 28) <i>"No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"</i> Fecha 27/07/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 43 al 44) <i>"No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"</i> Fecha 30/07/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica

11.- Hoja de Vida en Formato de la Función Pública del Proponente Persona Natural o

Persona Jurídica

El proponente deberá presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública para personas Jurídicas o naturales según su naturaleza jurídica.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "11. HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA" (Folios: 3) Hoja de Vida formato Función Pública para Representante Legal Documento: "11. HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA" (Folios: 1) Hoja de Vida formato Función Pública para Persona Jurídica</p>
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 29) Hoja de Vida formato Función Pública para Persona Jurídica</p>
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 35 al 36) Hoja de Vida formato Función Pública para Persona Jurídica</p>

12.- Certificación Juramentada de no Estar Incurso en Inhabilidad o Incompatibilidad

El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "12. CERTIFICADO JURAMENTADO DE INHABILIDAD" (Folios: 1) Certifica el Representante Legal</p>
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 30) Certifica el Representante Legal</p>
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 37 al 38) Certifica el Representante Legal</p>

13.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 10 de 16

IBAL SIP.

El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o persona jurídica) se encuentra inscrito en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "13. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN PROponentes IBAL" (Folios: 1) Número de Registro 3261
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 31) Número de Registro 91
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Se verifica por parte del Comité Evaluador Número de Registro 3262

14.- Certificado Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante.

Si es persona natural y/o jurídica y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA

GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "14. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SST"
------------------------------------	--

	(Folios: 1) Certifica el Representante Legal
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio: 32) Certifica el Representante Legal
SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	PRESENTA Y (NO CUMPLE) (Folio: 39 al 42) No Certifica el Representante Legal

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- a.- El proponente GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS: Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.
- b.- El proponente GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS: Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.
- c.- El proponente SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS: No Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.

Se evidencia que una vez otorgado un plazo para subsanar documentos por parte de los Proponentes, el comité evaluador no recibió documentos de subsanación de contenido jurídico, ni experiencia por parte de SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS por lo que se concluye el siguiente consolidado de revisión de Criterios de Admisión y Habilitación de aspecto jurídico:

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	ADMITIDO
2	GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	ADMITIDO
3	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS	NO ADMITIDO

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. PROPUESTA ECONÓMICA

Se aportará en original firmada por el Representante Legal de la persona jurídica. La propuesta económica conforme con el ANEXO establecido para tal fin, cumpliendo todas las características técnicas exigidas en él.

Con su presentación el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación.

Factor Ponderable en el Proceso POR ENDE NO SUBSANABLE

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "1. PROPUESTA ECONOMICA" (Folios: 3) Firmada por Representante Legal</p>
<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 33 al 34) Firmada por Representante Legal</p>

2. PROPUESTA TÉCNICA

El proponente deberá aportar propuesta técnica en la que indica la metodología a realizar y demás aspectos a considerar para la prestación del servicio. La propuesta deberá incluir en que laboratorio se realizarán los análisis e indicar la acreditación del mismo relacionando la resolución vigente que debe ser aportada en el numeral 3 del ítem 15.2 de la presente invitación.

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p>SUBSANADO (CUMPLE) Documento: "2. PROPUESTA TECNICA" Se allegó Propuesta Técnica en archivo xps que no abrió. Por lo que fue subsanado</p>
<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 35 al 37)</p>

3. RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN IDEAM

Deberá presentar certificado del laboratorio que realizará la toma de muestras y el análisis de las mismas, indicando su disponibilidad para ejecutar los parámetros que le apliquen, el cual debe estar debidamente acreditado ante el IDEAM (Resolución Vigente) para calidad aire tanto monitoreo como análisis de muestras, por tanto, deberá adjuntar la resolución vigente de acreditación del IDEAM.

Es decir que los servicios a contratar pueden ser presentados por el oferente o subcontratados con otro laboratorio, no obstante, en cualquier caso, debe presentar el respectivo soporte y/o la resolución que certifique su acreditación.

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) Documento: "3. ACREDITACION IDEAM ACOGIMIENTO" (Folios: 3) Documento: "3. ACREDITACION IDEAM" (Folios: 10) Acreditación IDEAM Vigente</p>
<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 38 al 135)</p>

Acreditación IDEAM Vigente

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de las ofertas recibidas, que Cumplen la exigencia del pliego.

PROP.	Proponente	V/r total de la oferta económica (IVA incluido, si aplica al proceso)
1	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	\$ 103.113.500
2	GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	\$ 111.433.385

III. CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	<u>ADMITIDA</u>
2	GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	<u>ADMITIDA</u>

III. EXPERIENCIA

1. EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

El interesado en postular su oferta deberá presentar experiencia de mínimo (1) contrato y/o certificación, máximo los que considere necesarios, suscritos con entidades públicas o privadas con objeto similar al de este proceso (**ANÁLISIS DE CALIDAD AIRE**), cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.

Nota 1: Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar Copia del contrato y acta de liquidación o final. Si se trata de experiencia en el sector privado deberá aportar copia de la certificación donde se establezca el objeto, actividades relacionadas y su cuantía y la factura de venta.

Nota 2: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera:

$$VFC/SMML$$

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

$$VE= VFCS * SMMLV$$

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2020)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.116
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA, EL NO CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA EN LA FORMA SOLICITADA LO HARÁ INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO.

<p>GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS</p>	<p align="center">PRESENTA Y (CUMPLE)</p> <p>Documento: "1. CERTIFICADO DE EXPERIENCIA 1" (Folios: 23)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Certificado de Contrato No. CTR-106-2018 expedido el 30/06/2020, suscrito con GENSA SA ESP por \$326.162.578, 2) Certificado de Contrato No. CTR-113-2019 expedido el 30/06/2020, contrato CTR 113-2019, suscrito con GENSA SA ESP por \$96.224.295, <p>Subsanado: CTR 106-2018: Se anexan Facturas de venta N° 432 por \$85.879.300; N°434 por \$88.067.950; N°435 por \$76.770.350; N°436 por \$23.368.600 Subsanado: CTR 113-2019 se anexan facturas de venta N°535 por \$48.516.451; N°560 por \$ 32.344.301.</p> <p>Documento: "2. CERTIFICADO DE EXPERIENCIA 2" (Folios: 7)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3) Certificado de Orden de Servicio No. ODS-022-19 suscrita con GEOCOL CONSULTORES SA y Orden de servicio No. ODS-022-19 por \$47.080.208, <p>Subsanado: Se anexa factura de venta N° 464 por \$39.563.200.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Certificado de Orden de Servicio No. ODS-133-19 suscrita con GEOCOL CONSULTORES SA y Orden de servicio No. ODS-133-19 por \$133.425.180, <p>Subsanado: Se anexa Factura de Venta N°549 por \$112.122.000.</p> <p>Documento: "3. CERTIFICADO DE EXPERIENCIA 3" (Folios: 25)</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Copia de Contrato de Servicio No. 050 de 16/10/2020 suscrito con el IBAL por \$108.219.790, Copia de Acta de Liquidación del 21/05/2021 y Factura de Venta FVE82 del 12/02/2021.
<p>GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS</p>	<p align="center">PRESENTA Y (CUMPLE) (Folios: 136 al 161)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Copia de Contrato de Prestación de Servicios No. 026 de 2015 suscrito con AMBIENTAL MENTE SAS



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 15 de 16

	por \$78.439.200, y Facturas de Venta No. 34-0088 de 12/06/2016 por \$39.219.600 y No. 34-0072 de 08/01/2016 por \$39.219.600. (Folios: 136 al 141)
	2) Copia de Contrato de Prestación de Servicios No. 027 de 2015 suscrito con AMBIENTAL MENTE SAS por \$68.764.800, y Facturas de Venta No. 34-0067 de 17/12/2015 por \$27.422.400 y No. 34-0081 de 16/05/2016 por \$41.342.400 (Folios: 142 al 147)
	3) Copia de Contrato de Servicio No. 208 de 27/12/2018 suscrito con el IBAL SA ESP OFICIAL por \$53.014.500 y Acta final del 27/08/2019 por \$53.014.500 (Folios: 148 al 160)

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

OBSERVACIONES REVISIÓN EXPERIENCIA: Se evidencia que una vez otorgado un plazo para subsanar documentos por parte de los Proponentes, el comité evaluador determina el siguiente consolidado de revisión experiencia:

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	ADMITIDA
2	GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	ADMITIDA

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASPECTO ECONÓMICO	TOTAL PUNTOS
GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	100 PUNTOS	100
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	85 PUNTOS	85

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que **GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS**, oferta acredita las exigencias en la invitación N° 118 de 2021:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS	1
GEOAMBIENTAL CONSULTORES SAS	2



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 16 de 16

PROPONENTE:	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE SAS
NIT	900.492.960-0 ✓
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA CARMENZA RÍOS GALVIS ✓
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	30.324.458 ✓
TIPO DE EMPRESA:	JURIDICA
REGIMEN	COMUN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$ 103.113.500 ✓
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$ 103.113.500 ✓

En constancia se firma por el comité evaluador, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2021.

Comité evaluador,

ALEXI LILIANA BUITRAGO GAYCEDO
Profesional Especializado II
Gestión Ambiental

RUTH ELENA SALAZAR TORRES
Profesional Especializado II
Tratamiento de Aguas Residuales

JUAN MANUEL HERRERA JIMÉNEZ
Asesor Externo
Revisión Jurídica